PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buenaventura, Octubre de 2020.

Señor
GERMAN ALBERTO ARIAS GIL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1808001 de 2020
Coordinador Academico.
Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Buenaventura.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de Octubre del año 2020

Referencia: No . CO1.PCCNTR.1808001 de 2020

Marlen Yisel Moran Riascos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31588451 de Buenaventura, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia: No CO1.PCCNTR.1808001 de 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Octubre.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($12.257.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) tres (03) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2020, por valor de tres millones seiscientos cinco mil pesos m/cte. ($3.605.000) cada uno. b) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2020, por valor de un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos m/cte. ($1.442.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 84388244932, como aparece en la certificación de BANCOLOMBIA, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios temporales como instructor para orientar, acompañar y evaluar procesos de fpi para aprendices de la formación Regular y complementaria del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el área Emergencias Médicas OMI 1.13 y Primeros auxilios.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Impartir formación a los aprendices en el programa de formación presencial con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad.	Impartir formación a complementarios.Fichas: 2198066, 2210160, 2210159, 2210846, 2217071. Tecnico:2032456.	Productos pedagógicos enviados al correo electrónico lztorresv@sena.edu.co Los Registros fotográficos enviados

			por correo electrónico lztorresv@sena.edu.co
2.	Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial.	Diseño de actividades pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias de aprendiz.	Instrumentos de evaluación y evidencias en LMS
3.	Ejecutar el lineamiento sobre los programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA.	Aplicación de los lineamientos sobre los programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA.	Productos pedagógicos enviados al correo electrónico lztorresv@sena.edu.co
4.	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Comunicación continúa con los aprendices.	Registró fotográficos enviado al correo electrónico lztorresv@sena.edu.co
5.	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Creación de ruta y asociación de aprendices, evaluación de actividades en Sofía plus y LMS.	Evidencia en LMS y BLACKBOARD.
6.	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera.	Asistir a la reunión programadas por la coordinación.	Registró fotográficos

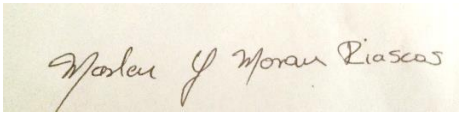
A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones 4358853471 expedido por SOI correspondiente al mes de Septiembre del año 2020.

Cordialmente,



Marlen Yisel Moran Riascos
Contratista
C.C. No. 31588451

Recibí a satisfacción:

GERMAN ALBERTO ARIAS GIL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1808001 de 2020
Coordinador Academico.